PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de mayo de 2022

Señor
Juan Carlos Daza Rico
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3340088**
Profesional G10
Dinamizador Tecnboparque Nodo Medellín.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de mayo del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3340088) del año 2022

Alexander Eduardo Florian Villa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.795.328 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Tecnoparque Nodo Medellín, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios en referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 58.066.250).
Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximo de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 5.278.750) y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectosestratégicos del Tecnoparque nodo Medellín del Ecosistema Sennova.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	N/A	**Producto:**

2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Se definió características mínimas que deben tener los materiales de formación de la línea.	**Producto:**
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	N/A	**Producto:**
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.	N/A	**Producto:**
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento.	Se asesoro a futuros talentos para la presentación de ideas ante CIBT. Se participo en CIBT como experto evaluador.	Inscriccon de ideas ante el comité de evaluación de Tecnoparque. Lista de aistencia **Producto:** Apertura de nuevos proyectos
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	Se participa en proceso de articulación de proyectos Hub-Tecnoparque.	Proceso de acompañamiento de proyecto. **Producto:** Fabricación de PCB
7	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	Se participo en CIBT como experto evaluador.	**Producto:**

8	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Se asesoro y culmino trabajo con talentos en el desarrollo del prototipo.	Montaje físico de balanza digital **Producto:** Balanza digital
9	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.	Se asesoro y trabajo con talentos en el desarrollo del prototipo.	Montaje físico de balanza digital, Control Inteligente de Luces UVC, Sistema de medición de calidad de agua, FELES, AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE AFORO E INGRESO A LAS INSTALACIONES DE MULTIPLICADORES SAS, Sistema de red de sensores para el monitoreo de condiciones ambientales, SOLARE, Sensor ambiental porcícola, **Producto:** Balanza digital
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Se registro actividades realizadoas en el proyecto Sistema de engrase para cables.	Programacion y montaje físico de balanza digital **Producto:** Balanza digital
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	Se actualizo los productos que actualmente se tiene en el grupo de investigación del centro.	**Producto:**
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Se apoyo la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo siguiendo todos los protocoles de	

		bioseguridad planteados por la institucion.	
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Se realizo uso de las instalaciones con las medidas de seguridad apropiadas	**Producto:**
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Se participo en las reuniones solicitadas programadas por los diferentes actores de la institucion	Listas de asistencia **Producto:**
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	Se definió características mínimas que deben tener los materiales de formación de la línea de electrónica y telecomunicaciones.	**Producto:**
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	Se realizo todas las actividades de gestión teniendo encuenta los lineamientos establecidos por Sennova.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 54589263 de la planilla, ARUS de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro Si he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



Firma
Alexander Eduardo Florian Villa
Contratista
C.C. No. 71.795328

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Juan Carlos Daza R.
2022.05.18

Juan Carlos Daza Rico
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3340088 de 2022.
Profesioonal G10
Dinamizador Tecnoparque Nodod Medellín